



INFORME
**CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2018-2019**



SEREMI
Región de Ñuble

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

Chile
en marcha



ÍNDICE

3	I. Definiciones Estratégicas Ministeriales
3	II. Objetivos Estratégicos Ministeriales 2019-2020
4	III. Principales Logros Alcanzados Durante el 2018
5	IV. Hitos Transversales a la Gestión 2018 - 2019



I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES

Misión institucional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas destinados a contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales. Su misión es contribuir al desarrollo cultural, artístico y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, las identidades regionales y locales, con participación activa de la ciudadanía en las manifestaciones y servicios artísticos, culturales y patrimoniales.

Asimismo, el ministerio promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales. Junto con ello, fomenta el desarrollo de capacidades de gestión y mediación cultural a nivel regional y local, y la asociación de organizaciones culturales con el fin de facilitar las actividades de creación, promoción, mediación, difusión, formación, circulación y gestión en los distintos ámbitos de las culturas y del patrimonio, promoviendo e impulsando siempre el respeto, la protección y la difusión de los derechos de autor y los derechos conexos. En ese marco, impulsa y promueve la cultura digital y la utilización de herramientas tecnológicas en los procesos de creación, producción, circulación, distribución y puesta a disposición de las obras, contenidos y bienes artísticos, culturales y patrimoniales y su acceso a ellos.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES 2019 - 2022

a. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.

b. El arte, la creatividad y la educación:

Incentivar la educación integral a través del arte y la creatividad como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.

c. Las artes y los artistas chilenos:

Fomentar la creación y formación artístico cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los/las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.

d. Patrimonio de Chile:

Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.

e. Nueva institucionalidad cultural:

Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2018

DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO CULTURAL

Uno de los principales hitos de nuestra administración en la nueva Región de Ñuble, cuyo decreto lo formaliza desde el 6 de Septiembre del año 2018, tiene relación con el ejercicio descentralizador de la actividad cultural del territorio. Por lo que es de gran relevancia la firma del acuerdo Red Cultura con los 21 Municipios de la región, lo que nos permite trabajar planificadamente con las comunidades. De los 21 municipios que componen Ñuble, 15 ya cuentan con PMC.

EL ARTE, LA CREATIVIDAD Y LA EDUCACIÓN

La Educación Artística ha sido una de los ejes de mayor desarrollo en nuestra región, con enfoque en la creación hemos implementado junto al Gobierno Regional el proyecto Ñuble Sinfónico - Plan Ñuble que tiene como objetivo la implementación de Orquestas Juveniles en todas las comunas, además de la puesta en marcha del programa ACCIONA y distintas iniciativas de intervención a establecimientos educacionales que pretenden entregar herramientas creativas que sirvan de soporte a las dinámicas en la educación como los es "CINE PARA TODOS - HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES EN LAS AULAS" junto a los distintos procesos de formación de espectadores y actividades mediadas dirigidas a unidades escolares.

LAS ARTES Y LOS ARTISTAS CHILENOS

Importante es el trabajo que realizamos desde el área de Fomento con distintos agentes de la comunidad cultural de la región a través de mesas de trabajo sectoriales que tiene como objetivo levantar iniciativas participativas que vayan en pro del desarrollo y fomento de las áreas de Música, Teatro, Artes Visuales, Audiovisual y Danza con las cuales hemos podido levantar procesos de asociatividad, formación y profesionalización.

EL PATRIMONIO DE CHILE

El trabajo que se ha realizado en conjunto a la Municipalidad de Chillán, Servicio Nacional del Patrimonio y la comunidad de Quinchamalí para el levantamiento del expediente que nos permitirá postular a la Alfarería de Quinchamalí a ser parte de la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad, ha sido una de las acciones prioritarias de esta Secretaría, proceso que se inició también con las Colchanderas del Valle del Itata, lo que nos permitirá poner en valor el inmenso inmensa riqueza histórica, cultural y artística de Ñuble.

IV. HITOS TRANSVERSALES A LA GESTIÓN 2018 - 2019

Principales Hitos Regionales

- Firma de la Agenda Red Cultura en los 21 municipios que componen la Región.
- Ñuble Cine - Primer Festival de Cine en Ñuble
- Cine Para Todos - Herramientas Audiovisuales en las Aulas
- Fortalecimiento a la educación artística, gestión cultural y puesta en valor junto al Gobierno Regional, a través de la asesoría en las líneas de financiamiento de la subvención para cultura del FNDR.
- Gestiones relativas a la construcción e implementación de nueva infraestructura cultural para la región (Museo Regional y CECREA)
- Celebración del Día del Patrimonio
- Talleres de formulación de proyectos culturales.
- Implementación de programa Diálogos en Movimiento.
- Implementación Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona
- Mesas de trabajo para las áreas de Música, Teatro, Danza, Artes Visuales, Audio Visual.
- Creación de la primera Orquesta Sinfónica Juvenil de la región.
- Desarrollo del expediente de los saberes de alfarería de Quinchamalí para la postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco y ejecución de Plan de Salvaguardia.
- Desarrollo de expediente de la tradición del trenzado de trigo del Valle del Itata o "Cuelcha" para ingreso al inventario nacional de patrimonio inmaterial y realización de talleres "Portadores de Tradición".

Ejecución Presupuestaria Regional 2018

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	GASTOS EN PERSONAL	500	326	65%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.260	5.214	99%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.859	69.727	96%
24.03	A Otras Entidades Públicas	72.859	69.727	96%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	53.359	50.227	94%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	0%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	0	0	0%
24.03.129	Red Cultura	19.500	19.500	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	0	0	0%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	0	0	0%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	0	0	0%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.927	6.621	96%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0%
TOTAL GASTOS		85.546	81.888	96%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

Código	Catálogo Presupuestario	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
21	Gastos en personal	0	0	0%
22	Bienes y servicios de consumo	0	0	0%
24	Transferencias corrientes	0	0	0%
24.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	0	0	0%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	0	0	0%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	0	0	0%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	0	0	0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0%
TOTAL GASTOS		0	0	0%

Resumen Presupuestario

Código	Catálogo Programas Presupuestarios	Ppto Vigente	Ejecución	% Ejecución
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	85.546	81.888	96%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	0	0	0%
TOTAL GASTOS		85.546	81.888	96%

Resumen Presupuestario

● Presupuesto Vigente

● Ejecución

